

Articulación Centro Universitario Municipal – Gobierno, en la elaboración del Plan de Seguridad Alimentaria

Articulation in the Center University Municipal – Govern, in the elaboration of The Plan of Alimentary Certainty

M. Sc. Álvaro Calzada Díaz de Villegas*

<acalzada@ucf.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0001-8044-7379>

Dr. C. María Rosa Núñez González**

<mununez@ucf.edu.cu> <https://orcid.org/0000-0002-6181-8864>

M. Sc. Fernando Iglesias Royero***

<etppcaunao@sanveg.cfg.minag.gob.cu> <https://orcid.org/0000-0002-8308-5091>

*, ** y *** Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos. Cuba.

RESUMEN

El objetivo del artículo es analizar el rol del Centro Universitario Municipal Abreus, Cienfuegos, Cuba, como gestor de conocimientos a partir de la necesaria articulación con el Gobierno para atender la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local; mostrándose las acciones realizadas desde el acompañamiento universitario para la elaboración del Plan de soberanía alimentaria municipal, aspectos que implican la contribución al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación universitaria. Las relaciones entre el Centro Universitario Municipal Abreus y el Gobierno municipal favorecieron la toma de decisiones en materia la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local.

Palabras clave: Centro Universitario Municipal, Gobierno, Plan de seguridad alimentaria.

ABSTRACT

The objective of this article is to examine the role of the Centro Universitario Municipal Abreus, Cienfuegos, Cuba, like manager, of knowledge as from the necessary articulation with Government to take care of the certainty, alimentary sovereignty and education nutricional in pursuit of the local development. It considers the importance of the social responsibility, held in the step of the knowledge for the synergy between the university accompaniment in the organization of the Plan of alimentary municipal sovereignty; on the base of knowledges and practices generated from the university space.

Keywords: University Municipal Centro, Gobierno, Plan of alimentary certainty.



INTRODUCCIÓN

La Universidad es una institución social y cultural, que ha marcado desde su creación las metas en el conocimiento y la cultura, contextualizando a su realidad la sociedad del conocimiento y asumiendo los desafíos sociales, en correspondencia con la época; encargada de la formación inicial del profesional y de la continuidad de esa formación mediante el posgrado, insertada en la sociedad a partir de las necesidades de su entorno político, sociocultural, económico, y ambiental; luego el rol que tiene la Universidad en la responsabilidad social de la Empresa para el desarrollo local, es un asunto que centra la atención de este trabajo, por constituirse en un tema de actualidad y pertinente en el contexto de los Centros Universitarios Municipales (CUM).

Las Empresas, a nivel internacional, establecen relaciones con las Universidades, que en común acuerdo les entregan un recurso humano preparado para enfrentar con éxito su vida profesional. En ese interés, ambas: Universidades y Empresas establecen relaciones de coordinación y colaboración para de común acuerdo buscar soluciones ante los problemas científicos y tecnológicos que les ocupan y tener un impacto social en correspondencia con las demandas de la política y la práctica laboral. Uno de los problemas que hoy enfrentan las Universidades y las Empresas, es el que refiere al desarrollo local, que exige de la responsabilidad social en una articulación sumida en la responsabilidad social, la cual demanda de un mayor grado de conocimientos y capacitación de los implicados, y en ello es esencial la gestión del conocimiento, desde el rol que tiene el CUM, asunto que ocupa espacios de reflexión e intercambio en el debate actual de investigadores y estudiosos del medio académico.

Esta situación que alude a la responsabilidad social empresarial se reconoce como un problema internacional, que implica a las Universidades, en tanto se hace necesario la toma de conciencia y el establecimiento de compromisos, sustentados en la gestión del conocimiento ante la necesidad de resolver las brechas que hoy tiene la Empresa para asumir una adecuada responsabilidad social empresarial, que en el caso de este trabajo se direcciona a la necesaria articulación que debe existir en el CUM y el Gobierno para atender la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local.

En correspondencia con esta tendencia internacional, en Cuba, existen principios para la integración entre las Universidades, los Gobiernos y las Empresas, sustentados en convenios que, a su vez, responden a las políticas y los enfoques teóricos, determinados por buenas prácticas y experiencias en el campo de la responsabilidad social para tener en cuenta la articulación que debe existir en el

CUM y el Gobierno para atender la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local análisis que alude a la capacidad que debe desarrollar una persona para asumir el compromiso ante los problemas de su entorno, y en las formas que emplea para protegerlo y cuidarlo, respetando normas y leyes, al cumplirla de modo personal y al contribuir, en ello, de forma colectiva¹.

Desde esa perspectiva, investigadores cubanos consideran que la responsabilidad social empresarial alude a uno de los más complejos retos que la gestión empresarial tiene que enfrentar en el Siglo XXI, lo cual supone la búsqueda de nuevos estilos de pensamiento y acción, de modo que este fenómeno puede ser transformado a partir de considerar una concepción armónica del conocimiento, y su gestión desde los entornos de la Universidad².

A tono con esa idea, el **objetivo** del trabajo es analizar el rol del CUM Abreus, como gestor de conocimientos a partir de la necesaria articulación con el Gobierno para atender la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local; mostrándose las acciones realizadas desde el acompañamiento universitario para la organización del Plan de soberanía alimentaria municipal.

Para la salida al objetivo se consideraron dos apartados teóricos: 1. La Universidad como gestora de conocimientos en el desarrollo local; 2. La responsabilidad social empresarial, como soporte en el desarrollo local; 3. y un apartado demostrativo con las acciones realizadas desde el acompañamiento universitario para la organización del Plan de soberanía alimentaria municipal; el cual se consideró como la contribución al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación universitaria.

DESARROLLO

EL CUM como gestor de conocimientos en y para el desarrollo local

El análisis de este apartado consideró las funciones básicas que tiene el CUM como gestor de conocimientos en y para el desarrollo local: la docencia, la investigación y la extensión universitaria, estimados como procesos sustantivos que a su vez integran subprocesos, destinados a la gestión del conocimiento, y su aplicación en la práctica, en una armonía que alude a la integración entre estos procesos; los cuales articulan desde la responsabilidad social que se promueve en una integración con las Empresas y para ello necesita de otros actores sociales como el Gobierno, que funge como mediador para que exista una consonancia en las ideas y acciones que proyecten esa relación hacia el desarrollo local; en ello, coinciden Saltos, Odriozola & Ortíz³ quienes plantean que hoy se hace latente, la renovación de las estructuras académicas y administrativas, que le permitan ejercer sus funciones con éxito dentro del contexto del desarrollo local, aprovechando las facilidades que

brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En ese interés, otros investigadores nacionales: Núñez⁴; Socorro, Castro Tartabull & Padilla⁵; Guzón⁶; Castro & Rajadel⁷ coinciden en las ideas que aluden al marco del desarrollo local, con la participación de las universidades y el CUM; y les otorgan valor a la gestión del conocimiento que implica una asertiva comunicación con la comunidad, en la que se encuentra enclavada, de modo que logre irradiar, hacia su entorno social todo ese caudal de conocimiento que contiene, y que le permite certificar los procesos que la identifican: docencia, investigación y extensión universitaria. En cada uno de esos procesos aflora el tema del desarrollo local, que requiere de una correcta gestión del conocimiento, idea que refrenda Núñez⁴ luego, la universidad ofrece una visión que la implica como el cimiento del saber, y en ello soporta toda su estructura tecnológica y humana con la búsqueda de datos, de información, los modos de actuación y los valores propios de su misión, en un ambiente creado para el análisis y la reflexión, el intercambio de saberes y la devolución del conocimiento.

En esa línea de pensamiento Varens, Mayor y Sarduy⁸ consideran que el conocimiento y la información disponibles en la Universidad sean viables y puedan ser usadas para el aprendizaje, la innovación, la toma de decisiones, y la creación de una cultura, en la cual, la información y el conocimiento se valoren, se compartan, se gestionen y se usen eficaz y eficientemente para promover el desarrollo local.

A la vez, Castro & Rajadel⁷ hacen valoraciones que inducen a centrar la atención de este trabajo en las ideas que valoran las redes entre los generadores del nuevo conocimiento –universidad- y la producción de bienes y servicios –las empresas-, estimulando la innovación local con una línea de pensamiento flexible y democrático; en tal sentido, aluden al ordenamiento dado a la Educación Superior en Cuba, que a partir de la primera década del Siglo XXI, el cual consideró hasta el nivel municipal, los Centros Universitarios Municipales (CUM), oportunidad que bien aprovechada potencia la vinculación Universidad Empresa para el desarrollo local en armonía con los Gobiernos de cada localidad.

Luego, el CUM como gestor de conocimientos en y para el desarrollo local, tiene una incidencia directa en la Empresa y en esa dirección se asumen concepciones que integran a los procesos económicos sobre un basamento que tiene como centro la gestión del conocimiento, y en ello, el rol se erige en el acompañamiento universitario a procesos que determinan el desarrollo local; entre estos procesos se encuentran: la creación de nuevas capacidades de empleo y el mejoramiento de las existentes, acciones para la mejora de la calidad de vida de la población, la ampliación de capacidades en materia de capacitación y superación, la sistematización de buenas prácticas y de

experiencias, entre otras acciones.

En tanto, esa idea refrenda en el escenario del desarrollo local, la idea que defiende la relación universidad – sociedad, que en los inicios del Siglo XXI y en particular en la segunda década, adquiere una dimensión muy singular, pues alude a las capacidades que ambas: Universidad (CUM) y Empresa, deben desarrollar para contribuir a la transformación de sociedad, con la participación de los gobiernos locales, en un contexto determinado y con recursos propios, de modo que muestren resultados en los cuales, se corrobore esa relación que evidencia una pertinencia hacia la problemática de lo local, en la cual es determinante la apropiación social del conocimiento. Desde la óptica que defienden los autores, la apropiación social del conocimiento en la relación la relación Universidad – Gobierno – Empresa, y Sociedad en el desarrollo local, alude a un significado que indica la atención al ser humano, y el derecho a los bienes y bondades del conocimiento, desde una intención sociocultural, que integra las políticas y la esfera económico social, en la atención a las necesidades y debilidades del entorno local, pero con la singularidad de tomar como punto de partida los nichos que se constituyan como potencialidades⁷.

Con la aplicación de experiencias innovadoras que demuestran la necesaria articulación del CUM y el Gobierno respecto a la toma de decisiones en materia la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local; los CUM, se erigen como paradigmas ante la sociedad, afirmación que avalan autores como ^{5, 9,10,11}. En cada uno de estos trabajos se evidencian aportes significativos, que tienen sus fundamentos en los objetivos de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, y en tal sentido resulta vital la responsabilidad social, como soporte en el desarrollo local.

La responsabilidad social, como soporte en el desarrollo local

Las relaciones humanas se constituyen en una necesidad, que permiten la actividad y la comunicación a partir de considerar en ello reglas de comportamiento, que se muestran según espacios de tiempo y lugar, reconocidas como obligaciones que cada individuo debe cumplir ^{11, 12}, quienes toman como punto de partida, para expresar sus ideas, la representación operacional de la palabra responsabilidad, cuyo significado indica compromisos, competencias, obligación, experiencia, cumplimiento del deber, seriedad; y la vinculan a los social, cuyo significado se relaciona con el incremento del bienestar y el desarrollo espiritual e intelectual que contribuye a la calidad de vida del hombre, lo cual se desarrolla a partir de los avances de la ciencia y de la tecnología; supuestos que se materializan desde la actividad en el trabajo que realizan –los humanos- y que les permiten vivir en sociedad.

Luego, el análisis realizado por los autores consideró, desde la óptica del estudio que se presenta, la convergencia en la línea de pensamiento de investigadores que aluden a la definiciones sobre el significado de ser socialmente responsable^{1, 11}; en sus planteamientos se refieren al compromiso de los hombres y mujeres, expresados en los modos de comportarse éticamente a partir de las relaciones que logren establecer y la creatividad en el bien social, el respeto y cuidado de los derechos humanos, y en la contribución al desarrollo en la búsqueda de la mejora en la calidad de vida propia y de otros, lo cual incluye las familias, la comunidad local y de la sociedad en general. En esa dirección, se consideró que la responsabilidad social es un principio para lograr la necesaria articulación del CUM y el Gobierno respecto a la toma de decisiones en materia la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local; asunto que implica un acompañamiento universitario individual y colectivo e implica acciones que demuestren actos de conciencia hacia los intereses de la sociedad, defendiendo, con modos de actuación juiciosos hacia el desarrollo local sostenible, con un comportamiento ético, al cumplir y hacer cumplir las normas y las leyes cívicas sociales.

Las aproximaciones al concepto de la responsabilidad social empresarial expuestas por⁵; reconocen: el compromiso de las empresas de agregar valor social a la comunidad con su actividad, la creación de beneficios para todos los grupos de interés, la obligación ética de las conductas organizacionales y la protección ambiental, otorgándole un rol esencial a la dimensión ética, desde la cual se engloban ideas de las conductas y comportamiento humano, principios morales y valores, modos de actuación del ser humano hacia sí mismo y con los demás.

Luego, el análisis de la aproximación a la concepción de la responsabilidad social empresarial, desde la óptica de las ideas que conforman este trabajo, aluden al valor que debe formarse en la conciencia de las personas, y en ello, se reconoce lo necesario de la gestión del conocimiento, para provocar desde los vínculos del CUM, espacios para reflexionar desde el entramado de las relaciones sociales que tienen repercusiones económicas, ambientales o culturales en ambas. Entonces, la idea anterior avala el posicionamiento de los autores, en el cual se asume la concepción de la responsabilidad social empresarial; observada en el desarrollo local, como parte de dicha responsabilidad. Así, se consideró que la responsabilidad es una condición previa para la supervivencia y prosperidad de los seres humanos; por ello, es un aspecto muy importante dentro de la necesaria articulación del CUM y el Gobierno respecto a la toma de decisiones en materia la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local.

Así, 2 y ¹¹ aportan ideas para entender la responsabilidad social empresarial, y en sus posiciones se denota una tendencia hacia la caracterización de la realidad empresarial, nacional e internacional, proyectada hacia un cambio, en el cual muestran su capacidad para atraer población, capitales e iniciativas de desarrollo local, al mostrarse a favor de la modificación de las políticas, destinadas a potenciar o regular las relaciones entre las empresas y la comunidad y viceversa; en tanto, ^{1 y 7} valoran las potencialidades y en las cuales se reflejan los asuntos internos de la empresa: empleo, seguridad social, comportamiento, clima y comunicación organizacional, gestión y aprendizaje para el cambio, así como, la comprensión del sistema de relaciones con los agentes sociales, dígase clientes, proveedores, sectores, miembros de la comunidad local, mediados por objetivos económicos, sociales, culturales, legales, jurídicos, éticos y medioambientales, y cuyos resultados deben expresarse y ser sujetos a una medida de verificación.

Es consideración de los autores de esta ponencia, el entramado que vincula al CUM y al Gobierno respecto a la toma de decisiones en materia la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local; es un asunto de interés social y gubernamental, desde el cual se proyectan ideas y juicios a favor de la sociedad y que comprenden aspectos como: la relación hombre – naturaleza –sociedad, la identificación de satisfacciones y de necesidades en y desde la Empresa hacia su comunidad, la evidencia de las relaciones socioculturales con el entorno, y en ese sentido se estudiaron las ideas de varios investigadores que proponen principios básicos, como la voluntariedad, la transparencia, lo inclusivo, lo participativo y equitativo, la verificabilidad, la sostenibilidad, la gestión continuada y naturaleza social de la organización¹¹.

Dichos principios se constituyen como referentes en interés del objetivo de este trabajo y recrean la línea de pensamiento que conforma la esencia de las ideas que armonizan en las relaciones que deben sucederse entre el CUM y el Gobierno en materia la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local, lo cual implica: voluntariedad, transparencia, inclusión, verificación, sostenibilidad.

La voluntariedad, es un acto para establecer convenios que los lleven a alianzas y sinergias, desde las cuales se gestione el conocimiento y se ponga al servicio de beneficios sociales. La transparencia, es la base para que las alianzas y sinergias, tengan el efecto esperado, y permite el acceso a la información, su procesamiento y aplicación sobre los principios de la ética. La inclusión permite suplir obsoletos juicios y ampliar el espectro de relaciones en las cuales, cada individuo actúa acorde a sus potencialidades y aporta según se comporten, pero con los mismos deberes y derechos; y la verificación, indica que se deben establecer parámetros verificables que corroboren las actuaciones

socialmente responsables, y la sostenibilidad considera las acciones que muestren el impacto social, y como darle continuidad al resultado que emana de dicha articulación.

Los juicios emanados del proceso de construcción de este trabajo convienen en la necesidad de continuar reflexionando en el tema que alude a la relación Universidad – Gobierno - Empresa, y en ello, se plantea que dicha relación debe tener un soporte que articule la formación de pregrado y posgrado, desde acciones que amplíen el componente investigativo-laboral, a partir de los contenidos del enfoque CTS, la invención - innovación, y la unidad teoría – práctica, en un entramado que concentre la búsqueda de las soluciones ante los problemas, con un enfoque interdisciplinar, de transferencia y devolución de conocimientos, y en la sistematización de buenas prácticas en una responsabilidad compartida, en la cual impere la coordinación, la sensibilización, el compromiso, para, luego, presentar resultados que indiquen la socialización de sus propias culturas.

Acompañamiento del CUM Abreus al Plan de soberanía alimentaria municipal

La necesaria articulación del CUM y el Gobierno respecto a la toma de decisiones en materia la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local; consideró el acompañamiento universitario en la organización del Plan de soberanía alimentaria municipal; devenido a partir de indicaciones que asumen en el municipio Abreus la Ley 148/2022, de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional¹³ y el reglamento dispuesto en el Decreto 67/2022 (SAN, 2022); que indica en el Artículo 20, la elaboración del plan de acción municipal para alcanzar la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria y nutricional, así como el pleno goce y ejercicio del derecho a la alimentación de todas las personas, como parte de la Estrategia de Desarrollo Municipal. En el Centro Universitario Municipal Abreus (CUMA) desarrolla un espacio de formación transdisciplinar y de integración que promueve la articulación de los saberes y prácticas generadas desde el ámbito universitario a través de sus actividades de docencia, extensión universitaria e investigación, aprovechando las potencialidades de los productores a favor de las nuevas normas de la Ley 148/2022; luego, las evidencias muestran la contribución al enriquecimiento de la teoría y la práctica en el campo de la educación y el acompañamiento universitario del CUM, según intereses de este trabajo. Luego, se describen los siguientes resultados:

- Desde esa proyección se continua con el acompañamiento universitario en otros aspectos de interés del Gobierno; y en ello es fundamental la participación activa de los profesores del CUM, en Comisiones de trabajo que derivan asesoramiento en la búsqueda de bibliografías, redacción de informes, debates, reflexiones para integrar al plan de estudio del as carreras el orden de desarrollo local, participación en reuniones provinciales y en eventos, entre otras tareas. Esas

comisiones se corresponden con: Dinámica demográfica, Prevención, Comisión económica, Comisión Ley SSAN, Consejo de la Administración, las cuales articulan en sus metas afines.

- De interés resulta en este informe el acompañamiento del CUM a la Estrategia de desarrollo local, en cada línea estratégica; para ello se designaron profesores, a partir de articular sus líneas de investigación y perfiles profesionales con dichas líneas (L):

L-1: Fortaleciendo el tejido económico municipal a través de su potencial endógeno; se presentaron propuestas para contribuir a la diversificación del tejido económico-productivo municipal a través de la formación empresarial de los munícipes abreuneses; L-2: Articulando procesos que viabilicen la participación ciudadana en aras de mejorar la situación social existente en el municipio, se presentaron propuestas que contribuyeron a socializar nuevas ideas para enriquecer la Estrategia de desarrollo territorial en pos de aumentar la diversidad de espacios culturales, el mejoramiento de los equipamientos, los servicios sociales y el hábitat en el municipio de Abreus.

L- 3: Fortaleciendo los procesos de I+D+i como base para lograr el desarrollo sostenible municipal a través de la gestión efectiva del gobierno territorial, los análisis versaron en las vías y alternativas que permitan lograr una articulación acertada en la relación gobierno-territorio. En ese interés fue fundamental la participación y aportes del acompañamiento universitario en aras de potenciar la gestión del conocimiento como alternativa que fortalece la estrategia de desarrollo territorial.

L-4: Potenciando el hábitat territorial mediante acciones que promuevan la resiliencia al cambio climático, fue objeto de análisis y debate por la incidencia de su contenido, las propuestas realizadas respondieron a alternativas viables que permitirán elevar la calidad de vida en el territorio y fundamentan la organización de otras propuestas según políticas públicas.

- Las demandas del acompañamiento a la Estrategia de desarrollo municipal se centran hoy día en los aspectos siguientes fundamentales: elaboración de las Políticas Públicas; el crecimiento de propuestas de nuevos proyectos de desarrollo local, identificación de otras fortalezas para la cartera de oportunidades y la preparación de cuadros y reservas.
- Sistematización de las investigaciones realizadas en el pregrado y el posgrado, por 17 egresados de la carrera Ingeniería Agrónoma.
- Acompañamiento a formas productivas y productores utilizando las potencialidades de su sabiduría y capacitando según necesidades de conocimiento, realizándose 8 conferencias y 12 talleres en las demarcaciones, con la participación de los Presidentes de los 7 Consejos Populares.
- Participación en concepción de la Líneas estratégicas que integran la Estrategia de desarrollo municipal, en este caso la Línea 1: Diversificar el tejido económico-productivo municipal a través de

la formación empresarial de los municipios abreuneses, con la asociación entre Programas y Proyectos.

- Determinación de los Programas y proyectos, vinculados a la Líneas estratégicas No 1, para la salida a la Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional: Suelos e Ingeniería Agrícola: Ganadería, Ganado menor, Porcino, Avícola, Agricultura urbana, suburbana y familiar, Forestal, Frutales y cítricos, Semillas, Arroz, Cultivos varios, Industrias Alimenticia y Mini-industrias, Bioproductos de uso agrícola, Apoyo al encadenamiento de iniciativas locales productoras de alimentos.

Proyectos en fase de cierre: 1. Fortalecer la producción de conservas y otros alimentos con recursos locales en la Minindustria “La Constancia” de la Industria Alimentaria de Abreus. Responsable: UEB Alimenticia. 2. Fortalecimiento en el desempeño de las mujeres y los jóvenes en el procesamiento de frutas y vegetales en la CPA 28 de enero de Horquita. Responsable CPA 28 de enero. 3. Fortalecimiento productivo y del proceso de integración social y ambiental de la comunidad “Encarnación” de la CPA 26 de Julio en Abreus. Responsable: CPA 26 de julio. 4. Fortalecimiento de las capacidades de mujeres y jóvenes en la producción y procesamiento de tostón de plátano en Juraguá. Responsable: UEB. Integral Juraguá.

Proyectos en fase de planificación: 1. Fortalecimiento de las capacidades en el proceso productivo de la piña y otros frutales, en la comunidad “La Redonda”, del municipio Abreus, en sinergia con la Ciudad Patrimonial como principal destino turístico. Responsable: CCS Adolfo Ortiz. 2. Formación de capacidades para la producción y comercialización de galletas en el municipio Abreus. Responsable: UEB Alimenticia. 3. Fortalecimiento de la conciencia medio ambiental mediante la apertura del centro eco recreativo “Yarigua” en Guasimal de Abreus. Responsable: Flora y Fauna.

Diagnóstico y caracterización de Estructura agroproductiva actual del sector agroalimentario y los actores económicos: una Empresa Agropecuaria (Horquita); dos UEB, seis CCS, una CPA, cuatro UBPC, una Filial Comercializadora Acopio y una Granja urbana. La fuerza de trabajo se representó en: 5 112 trabajadores; 1 444 Usufructuarios, 321 propietarios, 2 001 Trabajadores estatales; 1346 implicados en la producción cañera, 312 trabajadores eventuales.

- Planificación y aplicación de una matriz DAFO, que permitió la elaboración de los objetivos del Plan: Lograr una gestión del municipio Abreus que facilite la organización de un sistema alimentario local soberano y sostenible que integre la producción, transformación, comercialización y consumo de alimentos y el fomento de una cultura alimentaria y educación nutricional que contribuya al logro de una población saludable. 2. Promocionar, implementar y controlar las acciones de la

implementación de la Ley SAN (2022) adaptado a las condiciones físico geográficas y en armonía con el medio ambiente en el municipio Abreus. Así como la determinación de las etapas: I. Sensibilización y compromiso; II. Gestión del conocimiento; III. Aplicación de alternativas de implementación por Organismo; con sus correspondientes acciones.

- Elaboración de la proyección de desarrollo en la demanda de alimentos para la etapa 2023 -2024 en municipio Abreus, considerándose las condiciones de producción, comercialización de alimentos, según dinámicas poblacionales por grupos de edades y diagnóstico nutricional (en proceso de terminación).
- Como resultado de este proceso de reapropiación y construcción social del conocimiento, y la orientación de los esfuerzos científicos hacia la solución de los problemas de seguridad, soberanía alimentaria y nutricional, el CUMA asume acciones y tareas en otros proyectos de alcance nacional: Hábitat, PAS, PIAL – SIAL, entre otros.

CONCLUSIONES

El análisis realizado confirmó que el CUMA es una entidad que gestiona conocimientos y los pone al servicio del desarrollo local, a partir de sus funciones básicas: la docencia, la investigación y la extensión universitaria, en integración con las Empresas, en un entramado que direcciona el acompañamiento universitario e indica el valor de la gestión del conocimiento, su devolución oportuna, la asertiva comunicación, la integración con la comunidad, y el entorno sociocultural, en la creación de nuevas capacidades que se erigen para la transformación de sociedad. Desde la aplicación de los principios de responsabilidad social empresarial, con el desarrollo local.

El entramado que se constituye de las relaciones entre el CUMA y el Gobierno favorecieron la toma de decisiones en materia la seguridad, soberanía alimentaria y educación nutricional en pos del desarrollo local; desde los resultados que evidencian el acompañamiento universitario en la organización del Plan de soberanía alimentaria municipal; sobre la base de saberes y prácticas generadas desde el ámbito universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-
- ¹ Domenech M y Estévez N. Procedimiento para la gestión de la responsabilidad social en Cuba. Centro de Estudios de Dirección Empresarial y Territorial (CEDET), Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. Retos de la Dirección. 2017; 8 (1): 88-100.

- ² González IA, García LV y López RG. Responsabilidad social empresarial. Análisis, comparaciones y propuestas sobre el comportamiento sistémico del “ciudadano empresa”. Normativas y realidades. Una visión integral incluyendo Argentina; 2017.
- ³ Saltos G, Odriozola S, y Ortiz M. La vinculación universidad-empresa-gobierno: una visión histórica y conceptual. Revista ECA Sinergia. Junio - diciembre 2018; 9(2):121-139.
- ⁴ Núñez J. La universidad y sus compromisos con el conocimiento, la ciencia y la tecnología. Memorias del VIII Congreso Internacional Universidad 2012, La Habana; 2012.
- ⁵ Socorro AR, Castro NA, Tartabull Y y Padilla MM. Línea base para la gestión municipal de la ciencia, la tecnología y la innovación en la provincia Cienfuegos, en libro Universidad, conocimiento innovación y desarrollo local. Núñez Jover, J. (Coord.): Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local. Editorial Universitaria Félix Varela; 2014.
- ⁶ Guzón A. Desarrollo local en Cuba: retos y perspectivas. Proyecto Recuperación ambiental, desarrollo comunitario y participación en la región del río Cauto, en Cuba, inscrito en el programa bilateral de cooperación entre los gobiernos de Cuba y Canadá; 2014
- ⁷ Castro NA y Rajadel ON. El desarrollo local, la gestión de gobierno y los sistemas de innovación. Revista Universidad y Sociedad. 2015; 7 (2): 63-72. <http://rus.ucf.edu.cu/>
- ⁸ Varens V, Mayo M y Sarduy L. Contribución de la Universidad en la preparación y superación de cuadros del estado y el gobierno, su impacto en el desarrollo local de Cienfuegos. Universidad y Sociedad. 2017; 9 (2): 214-218. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- ⁹ Gerónimo BE y Rivera FR. Experiencias de vinculación universidad-industria-gobierno. Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo educativo. 2014; 22(1).
- ¹⁰ Hernández L. Sistema de Indicadores de vinculación para la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas con su entorno socioeconómico. IV Taller de Ciencias de la Información, 2019. <http://uclv.cu>
- ¹¹ Gómez M. La relación universidad-empresa, un desafío en Cuba; 2019. <http://www.cuba.cu/educacion/2019-08-07/importancia-del-vinculo-universidad-empresa-en-cuba-/48085>
- ¹² Cancino C, Morales M y Sciaraffia V. Gestión negocio una perspectiva operacional de la responsabilidad social empresarial. Universidad de Chile; 2017.
- ¹³ República de Cuba. Gaceta Oficial. Ley 148/2022, de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y Nutricional y el reglamento dispuesto en el Decreto 67/2022. 2022

Recibido: 6 de mayo de 2023

Aceptado: 21 de junio de 2023

El (los) autor(es) de este artículo declara(n) que:

Este trabajo es original e inédito, no ha sido enviado a otra revista o soporte para su publicación.

Está(n) conforme(s) con las prácticas de comunicación de Ciencia Abierta.

Ha(n) participado en la organización, diseño y realización, así como en la interpretación de los resultados.

Luego de la revisión del trabajo, su publicación en la revista Pedagogía Profesional.

NO HAY NINGUN CONFLICTO DE INTERÉS con otras personas o entidades